

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14958** *Resolución de 12 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 123, de 31 de mayo de 2023, aparecen publicadas íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario mediante sistema de oposición y concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Veintidós plazas de Administrativo/a.  
Dos plazas de Técnico/a especialista Informática.  
Una plaza de Técnico/a especialista Biblioteca.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 109, de 9 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el tablón de anuncios (empleo público) y portal de transparencia municipal (2.4 procesos de selección) de la sede electrónica corporativa con acceso desde <https://ciudadalcala.sedelectronica.es>, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, de conformidad con lo dispuesto en las bases.

Alcalá de Guadaíra, 12 de junio de 2023.—La Alcaldesa, Ana Isabel Jiménez Contreras.